

SESION INAUGURAL

En la ciudad de General Juan Madariaga, a los cinco días del mes de marzo de dos mil veinticinco se reúnen bajo la Presidencia de su Titular Dr. Marcos Jovanovic y la totalidad de los miembros presentes cuya constancia obra a fojas 37 del Libro de Asistencia.

Sr. Pte.: Buenos días Sras. y Sres. Concejales , buen día Sr. Intendente y Funcionarios del Departamento Ejecutivo y demás vecinos presentes para iniciar la sesión del día de la fecha o sea la Apertura de sesiones invito al Intendente Municipal Dr. Esteban Santoro a izar la bandera. APLAUSOS
Por Secretaria damos lectura del Decreto de Convocatoria.

Srta. Sec.: Da lectura (TEXTUAL)

VISTO: Que de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo N° 68 inciso 2° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto 6769/58) compete la Apertura por propia determinación de las **SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a esta Presidencia cumplimentar las disposiciones de la norma legal mencionada en el exordio:
Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante en uso de sus facultades sanciona con fuerza de:

DECRETO

ARTICULO 1°. - Convócase al Honorable Concejo Deliberante de Gral. Juan Madariaga para el día 5 de marzo de 2025 a las 9,00 hs. a efectos de considerar el siguiente temario:

- 1) Izamiento de la Enseña Patria. -
- 2) Declarar la iniciación del período de Sesiones Ordinarias del Honorable Cuerpo, estableciendo día y hora de Sesión. -
- 3) Mensaje del Sr. INTENDENTE MUNICIPAL **Dr. Carlos Esteban Santoro.** -
- 4) Designación de las Comisiones Internas de Reglamento (art. 76 del Decreto Ley 6769/58). -
- 5) Representación de este Honorable Cuerpo en la Comisión Municipal de Defensa Civil, Comisión Forestal, Foro de Seguridad y Comisión de Eventos y Festejos. -

ARTICULO 2°. - Comuníquese a las Sras. y Sres. Concejales, dese a publicidad, regístrese y archívese. –

Registrada bajo el n° 03/25.-

Sr. Pte.: Pasamos al tratamiento del punto n° 2 del orden del día.

Srta. Sec.: Da lectura (TEXTUAL)

Sr. Pte.: Bien en principio antes de darles la palabra a los Concejales tienen sobre sus bancas los Asuntos Entrados durante el periodo de receso y augurando que en este año que comenzamos en el día de la fecha lo hagamos como lo venimos haciendo todos estos años con dialogo, con consenso sobre todo con la posibilidad de dialogar más allá de que logremos el consenso o no pero el dialogo siempre ha sido fundamental entre nosotros y creo que todos estos años lo hemos venido logrando en la mayoría de los casos también hemos consensuado ,cuando no nos podemos poner de acuerdo por supuesto tiene que primar el dialogo y el respeto entre nosotros que lo hemos logrado. Así que espero que este año no sea la excepción y que tengamos un año legislativo a la altura de lo que requiere nuestra comunidad.
Ahora si le doy la palabra a las Sras. y Sres Concejales. Tiene la palabra la Concejala Estanga.

Conc. Estanga : Gracias Sr. Presidente para hacer la moción de que las sesiones ordinarias se lleven adelante cada segundo y cuarto de cada mes a las 20 horas.

Sr. Pte.: Bueno muy bien, hay una moción para que la sesiones se realicen los segundos y cuartos jueves de cada mes a las 20 horas. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.
Pasamos al punto n° 3 del orden del día.

Srta. Sec.: Da lectura (TEXTUAL)

Sr. Pte.: Tiene la palabra Sr. Intendente.

Sr. Intendente Municipal: Dr. Carlos Esteban Santoro: Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Sras. y Sres. Concejales, Sres. representantes de diversas instituciones intermedias, funcionarios, vecinos, muy buenos días.
Hoy es la décima apertura consecutiva de Sesiones Ordinarias que me toca, para mí es un honor venir a este recinto en el marco de la institucionalidad que fija nuestra democracia, como he señalado. No es una cuestión fortuita que los que estamos al frente del ejecutivo vengan a los ámbitos deliberativos a contar lo que se está haciendo, el poder legislativo es el único poder que se clausura en los tiempos de las dictaduras.
En esta oportunidad no me voy a extender a enumerar cada una de las acciones de las diversas áreas solo enunciaré aquello que quiero destacar dado que continuamente estamos informando de las diversas actividades, quiero referirme sobre todo a lo que pensamos sobre el estado y la necesidad de su existencia como también poner de resalto como se solventa el mismo.
Con respecto a lo que quiero destacar diré que nuestro Frente de Ruta sigue creciendo hoy se han generado más de 2000 puestos de trabajo de nuestro lado la mitad corresponde a trabajadores de los distritos vecinos, hoy no solo los madariaguenses vamos a trabajar

a la costa también de los distritos vecinos vienen a trabajar a Madariaga son 130 emprendimientos comerciales de diversas magnitudes, no puedo dejar de mencionar las últimas aperturas del Supermercado Carrefour, de Neumáticos Arena, del Corralón de Otero entre otros.

Pronto estaremos inaugurando la 2° etapa de iluminación tramo que va desde la rotonda de Valeria Del Mar hasta la Delegación Municipal; dicha iluminación se realiza con columnas de fibra de vidrio y lámparas de última generación, esta es otra promesa cumplida! APLAUSOS

La Oficina Municipal de Defensa del Consumidor sigue trabajando muy fuerte, quiero destacar que el 75% de los casos han sido resueltos siempre a favor del Consumidor sobre todo lo que tiene que ver con estafas en entornos digitales, seguiremos con las campañas de difusión alertando de posibles estafas en cuestiones de salud aun cuando se cuestiona la competencia de la Omic, hemos logrado ayudar a muchos afiliados de obras sociales que no reciben los servicios pertinentes. Es decisión política utilizar esta instancia siempre con el objeto de no dejar abandonados a los vecinos.

Con respecto a la Secretaría de Deportes quiero resaltar el éxito de la Colonia de Verano con el agregado de una nueva propuesta en el turno mañana para chicos de 12 a 14 años, contó con servicio de transporte ampliado cubriendo los barrios de sur a norte de nuestra ciudad, con nuevos talleres, clases de natación, ciclo de charlas y vistas guiadas.

Se trabaja junto a las demás áreas en la organización de una nueva edición del rally Pagos del Tuyu, siendo sede de la primera fecha del Rally Nacional, única en la Provincia de Buenos Aires dentro del calendario anual.

Se continuo con el apoyo a los clubes para obras en sus predios como así también creando el Programa de horas cátedras para Instituciones Deportivas orientado a categorías formativas.

Se trabaja en conjunto a la Liga Madariaguense de Fútbol en mejoras para el Estadio Francisco Alcuaz tales como la nueva iluminación que constará del recambio de 36 luminarias LED de 400 watts cada una y un nuevo sistema de riego automatizado, vamos a posicionarlo cómo uno de los mejores estadios de la región, pronto los invitaremos a todos para estar presentes. APLAUSOS Con gran esfuerzo y reafirmando nuestro compromiso con el deporte se inició el proceso de licitación para el recambio del piso de nuestro gimnasio municipal, importante obra que dará un salto de calidad de infraestructura deportiva local.

Quiero destacar también las capacitaciones y programas destinados a la formación y recreación de los más jóvenes a través de la Dirección de Juventud.

En materia de formación más de 340 jóvenes participaron en distintos cursos, desde desarrollo web, hasta camareros, producción apícola entre otros.

En vacaciones de invierno sumamos la propuesta del cine gratuito en el CIC del Barrio Quintanilla y en la delegación del paraje Macedo, donde muchos niños pudieron disfrutar de los últimos estrenos proyectados en cines comerciales. Se llevó adelante la Expo Educativa, que reunió más de 24 propuestas académicas y contó con la participación de más de 700 estudiantes, además otorgamos 95 becas, entre becas económicas, residenciales y becas UADE. Es importante destacar que se invirtieron más de 13 millones de pesos en el pago mensual de las becas económicas, garantizando así un apoyo continuo a los jóvenes beneficiarios a su vez realizamos mejoras de infraestructura y mobiliario en las casas del estudiante de Tandil y Mar del Plata.

En Obras Publicas estamos ejecutando la obra de ensanche y repavimentación de la Calle Alem y Venezuela para contar con cuatro carriles de circulación y dársenas de estacionamiento.

Continúa la obra de ampliación de la Red Cloacal para los Barrios Belgrano y Norte con más de 12.000 nuevas conexiones para lo cual es importante que se pueda reactivar la obra de la Planta Depuradora que actualmente se encuentra paralizada, en eso estamos y pronto esperamos novedades de nuestro Ministro Gabriel Katopodis con el que gentilmente pude dialogar el jueves pasado. APLAUSOS

Otro hito que logramos entre todos, el transformador ya está en Madariaga y ubicado en su lugar definitivo ya que se ha construido la batea con aportes de la Coema y el Municipio, este equipo va a aumentar la capacidad energética y mejorar el funcionamiento de la red una vez puesto en funcionamiento, para ello estamos gestionando ante la Provincia de Buenos Aires el proyecto de “Ampliación Estación Transformadora Madariaga”. No ha sido fácil, no será fácil conseguir los recursos que si o si tendrá que poner el Estado, acá el privado no aporta nada y en estos momentos que se santifica la década del 90 hay que señalar que los que privatizaron en ese momento pensaron más en las empresas que en los usuarios, TRANSBA no tiene ninguna obligación de ampliar su capacidad instalada los funcionarios de ese entonces no pensaron que por una simple lógica de las poblaciones estas iban a crecer demográficamente y económicamente. Si pretendemos más desarrollo es necesario contar con los servicios esenciales. La empresa privatizada no está obligada de vuelta tiene que estar el Estado.

Estamos llevando a cabo la última etapa de la obra “Parque de la Estación” donde ya se han construido 1200 metros lineales de vereda a la vera del lago, se colocaran 80 luminarias, bancos, cestos y un puente de hierro que cruza a la mitad del lago, dos chorros aireadores del agua, letras con el nombre de nuestra ciudad y por último se erigirá el monumento a nuestro ex presidente imponiéndole al lugar el nombre “Parque de la Estación Dr. Raúl Ricardo Alfonsín” para lo cual, para lo cual hemos elevado a este honorable cuerpo dicho proyecto. APLAUSOS

Se realizaron en el Sector Industrial Planificado (SIP), las obra de desagües de cloacas y más de 400 metros lineales de cordón cuneta, esto también gracias a un aporte de la Provincia de Buenos Aires en la figura del Sr. Ministro de Desarrollo Agrario el Sr. Javier Rodríguez.

Hemos comenzado con fondos propios la construcción del edificio del Polo Tecnológico dado que aun, y a pesar de nuestra insistencia el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación no resolvió autorizarnos a utilizar los fondos enviados en la anterior gestión como anticipo financiero por el proyecto presentado.

En lo que respecta a vivienda se avanza en la construcción de las 70 viviendas del Barrio Belgrano, previéndose su finalización para el mes de junio del corriente año debiéndose realizar las obras de infraestructura esto tiene que ver con el alumbrado, energía, agua corriente y cloacas.

En los últimos meses hemos adjudicado 222 lotes de los cuales ya han tomado posesión 46 familias y próximamente lo harán seguramente en el mes de marzo las otras 177 restantes entre los cuales se encuentran 32 familias municipales.

Con respecto a la seguridad advertimos que ha trascendido lo ideológico, de los dos extremos se habla de la puerta giratoria de la justicia es el momento de pasar a buscar las soluciones entre todos entonces, concretar acciones que demuestren que hay voluntad política de combatir la inseguridad. Ahí vamos a estar todos los intendentes acompañando activamente. APLAUSOS

La Secretaría de Desarrollo Social tiene una directiva esencial acompañar a nuestros vecinos en todo aquello que requiere de un Estado Municipal presente, respondiendo en lo necesario pero siempre promoviendo que el ciudadano sea protagonista de su propio destino.

Hace un tiempo comenzó a funcionar la Oficina de Discapacidad la cual tiene como interés superior velar por los derechos de las personas con discapacidad es así que se trabaja intensamente con toda la comunidad para la concientización y sensibilización en la temática, se brinda asesoramiento a las personas con discapacidad y a sus familias, se realizan múltiples acciones en pos de la inclusión laboral y para asegurar la igualdad de oportunidades, transformando a Madariaga en una comunidad cada vez más inclusiva en serio. APLAUSOS

El próximo 25 de abril del 2025 nuestro querido Hospital Municipal estará cumpliendo sus primeros cien años de vida, es el momento de recordar a aquellos que lo hicieron posible son cien años de una historia muy rica, ese viejo edificio que se ha ido adaptando a los nuevos tiempos es el mayor símbolo que tenemos los madariaguenses y que de alguna manera nos da nuestra identidad. APLAUSOS

y remarco algo que nos tiene que llenar de orgullo a todos, a todos hoy el hombre más rico de General Madariaga con la mejor prepaga tiene la misma calidad prestacional que el hombre más pobre de la ciudad, sin ninguna obra social esa igualdad de derechos se alcanzó recién en esta gestión! Antes existía el sector denominado pensionado y las salas generales de hombres y mujeres para los que no tuvieran obra social. APLAUSOS y esto es un logro entre todos, es un logro entre todos que no pasa en la generalidad de los casos y hay tres cosas que también quiero destacar: 1.- Nuestro servicio de transporte gratuito más de 30 mil madariaguenses se trasladan en el mismo por mes siempre recuerdo que la municipalidad no es una empresa de transporte pero tuvimos que asumir esa responsabilidad por la defección del privado que quiso extorsionarnos cuando nos quejamos por el aumento arbitrario de la tarifa interurbana. Una vez más el Estado Municipal presente. APLAUSOS

2.-El traslado por salud más de 5.000 madariaguenses anualmente son trasladados por el municipio a Mar del Plata, La Plata y Buenos Aires, este es un servicio que no presta muchas municipalidades, Si es el caso de nuestro distrito y 3° La Granja de Contención, cuando pensamos en ese proyecto supimos que de antemano que no iba a haber resultados espectaculares pero siento que es una de las acciones de mi gestión más trascendente. Debimos sortear muchas dificultades, debimos sortear muchas dificultades primero era un lugar intrusado muy raro, pero muy raro a la vista de todos y sobre todo a la vista de las autoridades de ese momento y luego la falta de una normativa nacional o provincial que nos ayude, nada de eso hay aun así vamos a seguir, invito a los concejales que todavía no la conocen a que vayan y vean que se viene realizando, tampoco conozco que exista un lugar así dirigido por un municipio en otro lado y esto para nosotros es una de las acciones como les decía más importante en la recuperación de nuestros vecinos adictos .

Por ultimo quiero hablar del Estado necesario, los argentinos estamos acostumbrados a los cambios pendulares nos vamos de un extremo al otro obviando o desdeñando alternativas intermedias.

Simplificar o generalizar muchas veces nos lleva a conclusiones erróneas hay que ver toda la película o mirar la realidad de diversos ángulos. Nada es lineal o se simplifica desde una sola perspectiva. Plantear en nuestro tiempo un estado totalitario claramente atrasa, el muro se cayó en 1989.

Pero discutir la existencia misma del estado atrasa aún más, pensar que el mercado lo resuelve todo es tan ingenuo como pensar que el estado lo resuelve todo. Por eso digo lo siguiente no a que todo lo haga el estado, no a que nada haga el estado. Quiero el estado necesario

De acuerdo a circunstancias y lugares no es lo mismo un municipio en el AMBA que un municipio del interior del país, donde el estado debe estar mucho más presente para generar el desarrollo porque muchas veces está todo por hacerse o mejor dicho el estado municipal es el único motor del desarrollo que crea las condiciones necesarias para que el privado se avenga a invertir.

Los ingresos anuales de un municipio se componen de la coparticipación provincial y de las tasas que se perciben de los vecinos, tales ingresos se definen en los últimos meses del mes calendario anterior. No tiene facultades de emisión de moneda como si la tiene el gobierno nacional. Está más que claro que no se puede gastar más de lo que ingresa, por lo que en estos nueve años de gestión nuestras rendiciones de cuentas siempre fueron equilibradas nunca tuvimos déficit. APLAUSOS

Hoy se ha puesto en el debate en los medios nacionales fogoneados desde las usinas del gobierno nacional el valor de las tasas municipales como las culpables de todos los males. Ello se originó entre otras cosas por a raíz de un pedido del sector agropecuario a que se bajen las retenciones que aplica el gobierno nacional y que vale decir que no se coparticipan, también por el aumento desmedido de seguridad e higiene a los grandes supermercados de algunos municipios del conurbano de extracción Kirchnerista llegando a un 6% y por la aplicación de una tasa a los combustibles para mejorar la red vial también esto generalmente en los municipios del conurbano. Madariaga no tiene tasa de combustibles y a los grandes supermercados le aplicamos el 1.2%, en este aspecto no me voy a extender solo transcribo o transmito lo que dijo el Director Ejecutivo de Carrefour Néstor Sist el 19 de diciembre de 2024 con motivo de la inauguración del supermercado que contamos con la visita del Sr. Gobernador “Madariaga es una comunidad fantástica, esto decía el Ejecutivo del Supermercado tiene una intendencia y un equipo con mucha calidad de gestión muy eficientes. La verdad que hicimos la apertura de la sucursal en 5 meses que es un tiempo record, desde aquella vez que nos juntamos para soñar lo posible, creo que hoy podemos decir que cumplimos los dos Sr Intendente y como Carrefour es una empresa confiable y responsable quiero decirle Intendente que a partir de hoy usted tiene un aliado en Madariaga para el desarrollo económico y social de su comunidad. Carrefour ya tiene algunos productos locales en sus góndolas y vamos a seguir desarrollándolo. Finalmente quiero agradecer a la intendencia por la calidez, la calidad y por lo fácil que nos hicieron la tarea.”

Eso decía el Directivo de Carrefour y yo agrego ese es el Estado Municipal que tenemos desde 2015 a la fecha, no es necesario agregar más. APLAUSOS

Vale decir que durante 2024 no se realizó obra pública vial por parte del Gobierno Nacional pero si el Gobierno Nacional siguió cobrando el impuesto a los combustibles para ello , por eso digo simplificar el tema por una docena de municipios es contar algo de

manera sesgada o querer instalar información errónea en Argentina hay 2.250 municipios., todos con realidades muy distintas. Yo me hago cargo de General Madariaga, el municipio que me toca gestionar desde el 10 de diciembre de 2015.

Asumimos y no teníamos la plata para abonar los aguinaldos y menos para los sueldos del mes de diciembre, además recibimos una deuda que al día de hoy representa 1.400 millones de pesos, ello representaba el 80% del gasto de todas las secretarías descontando los sueldos. El municipio no tenía crédito en ningún comercio.

Hay que preguntarle a Mara cuando fue a pedir a una panadería para agasajar a las reinas de la Fiesta Nacional del Gaucho, cero créditos tenía el municipio, no hay que olvidar eso y no hay que olvidar porque muchos actores de la oposición de hoy eran figuras importantes de ese gobierno y acompañaban esa política.

Hoy el Municipio está al día con todos los proveedores y los salarios siempre fueron abonados antes que culmine el mes durante toda la gestión. APLAUSOS

Enseguida de asumir creamos la Mesa del Empleo y el Salario con todos los sindicatos Municipales, ATE, UPCN y a partir de ahí las decisiones de pases a planta, medidas disciplinarias, acuerdos salariales, se deciden entre todos, no lo hace el Intendente. A nueve años y meses de gestión, a pesar de que los vecinos acompañan la gestión de manera holgada, la mesa sigue vigente con dialogo permanente. Nunca tuvimos conflicto sindical ni mucho menos medidas de fuerza.

La inflación anualizada del año 2024 fue del 115% y los aumentos salariales fueron del 204%. En lo que va del 2025 aumentamos un 10% en enero y un 4% en febrero cuando la inflación en el mismo periodo ha sido de un 5%. Nuestra preocupación siempre será mejorar el salario real de nuestros empleados para ello es fundamental la baja de la inflación, que fue una de las más altas del mundo a las que nos llevó el gobierno anterior, creo que no es necesario decir que la inflación es el peor impuesto que golpea a las clases más necesitadas las mismas que decían y dicen representar.

Constantemente se plantea la fuerte presión tributaria del Estado Argentino sobre el producto bruto interno que mide el valor de todos los bienes y servicios producidos en un año, o sea la riqueza que genera un país pero si analizamos en particular vemos que esa presión impositiva corresponde a la Nación un 17,17% del PBI, las provincias el 3,70% del PBI y los municipios solo el 1,20 % del PBI.

Viendo estos porcentajes, se advierte que el ajuste debe corresponder en gran medida al estado nacional y particularmente a aquellas provincias o municipios que no cierran sus cuentas pero la presión impositiva que ahoga al sector privado no pasa ni por las provincias ni por los municipios. Madariaga, pese a su ubicación geográfica con la costa claramente es un municipio agrícola-ganadero, el 61% son establecimientos agropecuarios y además el 85% de esos establecimientos tienen un tamaño menor a las 500 hectáreas, lo que significa una importante distribución de la tierra.

Quiero referirme en particular a la carga impositiva municipal de General Madariaga sobre la tierra, a enero del 2025 por hectárea se abona de red vial la suma de \$ 2.064 por año a cancelar en 6 cuotas bimestrales a ello se le adiciona un 25% de tasa de seguridad (\$516.-) y un 40% de tasa de salud (\$ 825,60.-) haciendo un total anual de \$ 3.405 pesos anuales a abonar en 6 cuotas. De esta manera se desprende que un vecino de General Madariaga paga por hectárea y por todo el año menos de un kilogramo de yerba o un atado de cigarrillos y quiero a su vez demostrar cómo era el valor de la tasa cuando asumimos y cuanto es hoy, era \$ 45,48 en diciembre del 2015 y hoy \$ 2064 en 2025 y si queremos expresarlo en dólares como se cotizan la mayoría de los productos que se extraen del campo, serían U\$S 3.36 en el 2015 y U\$S 1.68 en 2025 o sea que en dólares en el 2025, estamos cobrando la mitad que lo que se cobraba en el 2015 (APLAUSOS) y eso que el valor de dólar actual no está sobrevaluado sino todo lo contrario está subvaluado, está barato. De esta manera advertimos que la carga impositiva municipal de General Madariaga de 2015 a la fecha bajó a la mitad, y si lo miramos desde otra perspectiva podemos decir que la tasa de red vial se multiplicó 45 veces de 2015 a la fecha, ahora miremos los aumentos de los insumos que tienen que ver con dicha actividad el combustible se multiplicó 91 veces, una cubierta de motoniveladora se multiplicó por 71 veces y la canasta básica en el mismo periodo se multiplicó por 724 veces.

Y ello es así porque tomamos la decisión que en tiempos de alta inflación no aumentar las tasas en la misma medida, con el objetivo de no golpear tan fuerte el ingreso del contribuyente y como se está haciendo ahora a nivel tarifario nacional queremos ir recomponiendo la misma en periodos de baja inflación y paulatinamente, pero ahora algún desprevenido o malintencionado sale a decir que le aumentamos las tasas más que el índice inflacionario. Nada dijo cuándo cuando era al revés. APLAUSOS y también quiero referirme al valor de la tasa de servicios generales que es aquella que recibe cada familia, y digo bien, cada familia, porque cada familia involucra a 4 o más vecinos en la generalidad de los casos. Cada uno de esos vecinos va más de una vez a la guardia o por consulta a nuestros consultorios externos, ¿cuánto sale en lo privado una consulta médica? Pensemos, uno u otro vecino de esa familia solicita un medicamento en nuestra farmacia, muchas de estas familias reciben las más de 1.700 bolsas alimentarias que repartimos desde Desarrollo Social por mes.

¿Cuántos de estos vecinos se trasladan en el servicio de transporte gratuito? ¿Cuántos de estos vecinos también viajan por salud?

¿Cuántos de estos vecinos mandan sus hijos a nuestra Colonia de Vacaciones? Todo eso se solventa con la tasa.

Una familia frentista común en un barrio de nuestra ciudad deberá pagar solamente \$8.000 por mes que es el valor de dos atados de cigarrillos, o de 3 litros de cerveza, ó 2 kilogramos de yerba y en el centro la suma de \$ 16.000, esto involucra el barrido y limpieza, la tasa de salud, la tasa de seguridad, el fondo de infraestructura. Toda la gestión del gobierno municipal de General Madariaga se solventa con esa tasa.

No quiero olvidar de comentar lo siguiente que no es un tema menor desde que asumimos, en diciembre del 2015, el CUD el Código Único de Distribución de recursos a los municipios nos fue bajando año a año, sumando un total de un 22%.

Calculando cada año que dejamos de percibir serian alrededor de 2.800 millones de pesos lo que hoy equivale a cuatro masas salariales o a más de 30 cuerdas de asfalto.

Evidentemente con estos montos de tasas cualquier municipio se halla vedado para realizar cualquier obra pública de importancia aunque el vecino le reclame. Aconchillar una calle cuesta medio millón de pesos solo en el insumo y asfaltar una cuadra sale casi 100 millones de pesos, a modo de ejemplo.

Con este análisis intento informar desde la perspectiva municipal madariaguense como son los números que se manejan para que junto a la información que se vierte de otros ámbitos o lo que señala la oposición local, se pueda tener toda la información para sacar una conclusión acertada, estando o no de acuerdo con lo que he dicho.

Entiendo y hoy más que nunca que debemos construir consensos, los mismos no solo lo pueden realizar aquellos que tenemos convicciones firmes sino es captación, es dominación o es vasallaje.

El consenso se realiza desde posiciones y convicciones claras que transitan hacia un punto intermedio en aras de lograr acuerdos permanentes que sean políticas de estado en cada momento histórico.

Para ello se requiere la generosidad de quien gobierna pero también una oposición constructiva no oponerse por oponerse, necesitamos para la salud de la democracia madariaguense la existencia de actores políticos responsables, que no le mientan a la comunidad o esperen el fracaso del oficialismo de turno, sino todo lo contrario que propongan cosas mejores, alternativas que enamoren al electorado.

No pensamos igual por eso tenemos diferente diagnósticos y propuestas para la solución de los problemas que aquejan a la comunidad pero no es necesario mentir o engañar y luego que el vecino elija. APLAUSOS

Seguiremos siendo intransigentes en la defensa de los valores democráticos, en la austeridad y honestidad de la gestión en la defensa de cada uno de nuestros vecinos honestos de nuestro distrito. Somos, y exigimos que todos respetemos los mandatos populares y los preceptos de nuestra constitución, independientemente de los colores políticos y si estamos o no de acuerdo con la gestión. y esto le cabe no solo al ciudadano común sino también a los intendentes, al gobernador y sobre todo al presidente. APLAUSOS

Los bonaerenses no queremos que nos vengán a intervenir, los bonaerenses tenemos los políticos y las condiciones para resolver nuestros propios problemas, necesitamos la ayuda del Gobierno Nacional y necesitamos el dialogo de todos los actores que se sienten en una mesa de dialogo tanto el Gobernador como el Presidente como lo hacemos nosotros , yo no coincido del todo con el Presidente pero me siento a dialogar , no coincido todo con el Gobernador pero me siento a dialogar , creo que ese es el camino y nadie puede discutir que tengo convicciones firmes . APLAUSOS.

Para finalizar y agradeciendo mucho a cada uno de ustedes por el silencio respetuoso quiero invitarlos a todos, a todos a dos acciones de gobierno que pronto formalizaremos la primera contarle que hace unos meses nos visitó el Dr. Abel Albino de la fundación CONIN Argentina que batalla para prevenir el daño cerebral irreversible debido a la desnutrición infantil. Está comprobado que la desnutrición lleva a la discapacidad a largo plazo cerebros dañados y analfabetismo. Esa evidencia es suficiente para dar prioridad a la prevención de la desnutrición mediante programas de salud, de educación y de desarrollo social. Debemos pensar en las próximas generaciones y a falta de políticas nacionales y provinciales a partir del contacto que tenemos vamos a tomar ideas del método para aplicar a nivel local en forma paulatina y lo segundo digo que la acción del Estado Municipal y la comunidad en general tiene vedada la posibilidad de investigación, combate y penalización del narcotráfico, a pesar de que constantemente tanto a las autoridades provinciales como a las autoridades federales le avocamos toda la información pertinente que nos llega a nuestra mesa de trabajo, aun así podemos hacer mucho contra el flagelo de la droga por eso desde octubre pasado venimos trabajando con la Asociación Civil El Almendro que luego de varias charlas nos ha presentado un proyecto para capacitar a todos aquellos que se hallan cerca de un adicto educadores y agentes comunitarios, líderes barriales, religiosos y toda persona que quiera adquirir las herramientas necesarias para acompañar la realidad de personas que padezcan la enfermedad de la adicción pero fundamentalmente a la familia. Queremos promover técnicas de intervención grupales e individuales y formar para la prevención de las recaídas.

Estas son dos invitaciones que también queremos formalizar a toda la comunidad .El vecino viene respaldando una gestión austera, transparente, y que realiza obra. Nuestra salud pública municipal es reconocida en toda la región y vamos por más y como dije ni nada de estado, ni todo el estado queremos el estado necesario. Somos el ejemplo de ello.

Quiero terminar con esta frase “Para llevarse bien no se necesitan las mismas ideas se necesita el mismo respeto”. APLAUSOS.

Dejamos inaugurado un nuevo periodo de sesiones ordinarias de este Honorable Concejo Deliberante. Muchas gracias por su atención. APLAUSOS.

Gracias, muchas gracias.

Sr. Pte.: Pasamos al tratamiento del punto n° 4 del orden del día.

Srta. Sec.: Da lectura (TEXTUAL)

COMISIONES INTERNAS DE REGLAMENTO

COMISION DE INTERPRETACION, REGLAMENTO Y CONCESIONES

Presidente: Agustina Estanga

Secretario: Alejandra Curutchet

Ma. Del Carmen Torres Carbonell

Mariana Hadán

Valeria Medina

Carlos Caro

COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Presidente: Estanga, Agustina

Secretario: Ricardo Nader

Ximena Laturraga

Pablo Arrachea

Valeria Medina
Carlos Caro

COMISION DE TIERRAS, OBRAS Y SERVICIOS

Presidente: Mariana Hádán
Secretaria: Ricardo Nader

Agustina Estanga
Ximena Laturraga
Tamara Daiub
Juan Manuel Baigorria

COMISION DE ACCION SOCIAL

Presidente: Mariana Hádán
Secretario: Alejandra Curutchet

Ma. Del Carmen Torres Carbonell
Juan Manuel Baigorria
Tamara Daiub
Pablo Arrachea

Sr. Pte.: Bien si ningún Concejal va hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto a la integración de las comisiones.
APROBADO POR UNANIMIDAD.
Y ahora si pasamos al punto n° 5 del Orden del día.

Srta. Sec.: Da lectura (TEXTUAL)

COMISION DE DEFENSA CIVIL

Ricardo Nader – Carlos Caro – Ximena Laturraga

COMISION FORESTAL

Valeria Medina – María Alejandra Curutchet – Ma. Del Carmen Torres Carbonell.

COMISION DE EVENTOS Y FESTEJOS

Pablo Arrachea – Mariana Hadan – Juan Manuel Baigorria. -

REPRESENTACION FORO DE SEGURIDAD

Pte. H.C.D. - Agustina Estanga - Carlos Caro. -

COMISION DE INICIATIVAS VECINALES

Pte. H.C.D. - Agustina Estanga - Carlos Caro. -

COMISION DE SEGURIDAD

Pte. H.C.D. - Agustina Estanga - Tamara Daiub. -

COMISIÓN ESPECIAL POR LA MEMORIA

Agustina Estanga - Tamara Daiub. - Carlos Caro. –

Sr. Pte.: Si ningún Concejal va hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.
Bueno habiendo culminado quiero destacar la presencia del Ex. Intendente Municipal Carlos Balcarce y también en el día de ayer paso por mi casa para decir que no podía venir hoy a la Sesión más allá de que le hubiera gustado al Ex Intendente Juan Daniel Knesevich.
Bueno ahora si invito al Intendente Municipal a arriar la bandera.

